camara@caphai.com.ar Perú 570, Cdad. Autónoma de Buenos Aires

CAPHyAI Aniversario 70

CIRCULAR N° 5

Enero de 2023

AFIP

Prórroga Libro de Sueldo Digital

A través de esta Resolución General 5313/2023 la AFIP considera cumplida en término las presentaciones y pagos realizadas hasta este mismo viernes 13 de enero de las declaraciones juradas sobre aportes y contribuciones de la seguridad social correspondientes al mes devengado de diciembre de 2022.

Dicha prórroga surge por las dificultades de ingreso que ha presentado el sistema de la AFIP entre el 9 y el 11 de enero.